

Historia



Celebramos 45 años de historia, que han significado crecimiento, desarrollo, innovación y progreso para Chile.

En 2016 en Codelco celebramos 45 años de historia, desde que, en forma unánime, el gobierno y el Congreso Nacional aprobaron la **nacionalización del cobre en 1971**.

Tras décadas de discusión sobre qué hacer con la principal riqueza minera del país -hasta entonces en manos de capitales extranjeros-, el **11 de julio de 1971** se llegó a un consenso político y social entre los chilenos y chilenas, que supuso que los minerales de Chuquibambilla, Salvador, Andina, El Teniente y La Exótica pasaron a ser 100% de **propiedad del Estado de Chile**.

En esa época se definió el 11 de julio como el **Día de la Dignidad Nacional** y se catapultó al cobre como el **Suelo de Chile**, que daría al país una "**segunda Independencia**". Esto porque con los aportes que generaría Codelco al Estado, se esperaba resolver los problemas sociales y económicos de esa y las futuras generaciones. Desde esos inicios, fuimos capaces de generar las capacidades productoras, los conocimientos técnicos y los liderazgos gerenciales necesarios para hacernos cargo y hacer rendir las operaciones, transformar las prácticas y construir nuevos proyectos.

45
AÑOS

Este es, sin duda, uno de los activos más importantes que la **nacionalización** nos legó: trabajadores y trabajadoras; personal técnico y profesionales altamente calificados y disponibles para desempeñarse en un ambiente laboral complejo, dinámico y demandante; un grupo humano que puso a disposición de Chile sus conocimientos, habilidades, destrezas y talentos para permitirle a nuestra empresa alcanzar el **lugar de privilegio** que ha mantenido desde entonces en la industria minera.

En los primeros cinco años en manos chilenas, aumentamos nuestra producción en **50%** y la compañía creció hasta convertirse en un referente mundial en la minería subterránea y a rajo abierto, con la mayor producción de cobre a nivel global, liderazgo que ha mantenido en estos **45 años**.

Desde ese 11 de julio de 1971, hemos generado miles de empleos directos e indirectos y aportado **102 mil millones de dólares** al progreso del país, que se traducen en hospitales, infraestructura vial, colegios, viviendas, pensiones, salud y protección social para la ciudadanía.

Corporación Nacional del Cobre de Chile

El 1 de abril de 1976, los decretos de ley N° 1.349 y N° 1.350 subdividen a la Corporación del Cobre en dos organismos independientes: la Comisión Chilena del Cobre, Cochilco, como organismo técnico y asesor; y la **Corporación Nacional del Cobre de Chile**, Codelco,

como empresa productiva del Estado que agrupa los yacimientos existentes en una sola corporación minera, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En **noviembre de 2009**, en tanto, se incorporaron cambios en nuestro gobierno corporativo, mediante la Ley N° 20.392, que modifica el estatuto orgánico de Codelco Chile (D.L. N° 1.350 de 1976) y las normas sobre la disposición de pertenencias en actual explotación (Ley N° 19.137). Las nuevas pautas modifican, entre otros temas, la composición del directorio y entran en vigencia el **1 de marzo de 2010**.

En 2016 debimos enfrentar la **peor crisis de nuestra historia**, al derrumbarse el precio internacional del cobre. Por primera vez y en dos trimestres consecutivos no logramos entregar excedentes al Estado. La empresa se volcó a dar vuelta este adverso panorama con **excelencia operacional** y **productividad** que fueron las palancas que permitieron convertir la crisis en una oportunidad y enfrentar el futuro de la empresa con mayor competitividad.

Al esfuerzo de disminuir costos que iniciamos de forma agresiva en 2014, establecimos una Agenda Estratégica de Productividad y Costos 2020, que en 2016 significó ahorros por **US\$ 433 millones**. La empresa logró generar excedentes por **US\$ 500 millones** durante 2016.

